



INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO URIBE RAMIREZ

GRANADA CUNDINAMARCA

Guía de trabajo 2020



AREA: RELIGION

ASIGNATURA: RELIGION

DOCENTE: TERESA MARTIN CIFUENTES

Grado: 7°

Periodo: SEGUNDO

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE HASTA: 30 DE OCTUBRE

COMPARTAMOS NUESTRO CREDO

COMPETENCIAS PLANEACIÓN DEL PERIODO

Argumenta la importancia de los grupos y comunidades en la formación humana desde su dimensión social. **(competencia Argumentativa)**

Promueve en el medio escolar relaciones de cooperación, solidaridad y trabajo en **equipo (Competencia propositiva)**

Identifico los aportes de las grandes religiones en la historia, en el cumplimiento de acciones sociales, educativas, culturales y artísticas.

competencia ciudadana: Argumenta la importancia de la asociación con los demás.

1. CONTENIDO TEMÁTICO

Al ser Colombia un país de libre culto existen varias religiones, en nuestra región Caribe como en todo el resto del país predomina en un gran porcentaje la religión católica, dejando un pequeño porcentaje a las demás religiones.

La religiosidad popular en la Costa Caribe de Colombia, hasta el momento, ha sido poco investigada. Se conocen detalles sobre la vida de santos y de ilustres sacerdotes, pero nada se ha escrito sobre la vida religiosa de los que no son santos. Ante ese vacío, se habla de la pobreza espiritual de los habitantes de la región caribeña de Colombia; se afirma que los costeños son paganos en sus costumbres religiosas, y se asegura que los jesuitas fueron llamados a la Costa para combatir la impiedad de sus habitantes.

Afirmar que los costeños son irreligiosos es desconocer que las religiones son asimiladas por los pueblos en forma diferente, respondiendo esa asimilación a las condiciones concretas de la existencia humana.

En el caso de la Costa, la religión aparece ligada con otros elementos que caracterizan la costeñidad. Por eso la historia de las mentalidades no se puede quedar en las ideas de los personajes ilustres, sino que debe llegar a los individuos comunes y corrientes para ver cómo reciben esas ideas y cómo se manifiestan en su vida cotidiana.

En ese sentido se puede afirmar que la Costa no sólo tiene su religiosidad peculiar, sino que puede mostrar, inclusive, santos autóctonos, como Santo Domingo Vidal, que inspiró el libro *En Chimá Nace un Santo* del escritor cordobés Manuel Zapata Olivella.

Podría abundarse en ejemplos para demostrar que la Costa no es irreligiosa como algunos pueden imaginar. Todo lo contrario. Sucede que en la Costa la religión se fue acoplando a las características de la costeñidad, hasta llegar a amalgamarse la vida cotidiana con la vida religiosa. Por eso los santos y los clérigos son tratados con confianza. Así tenemos que en Barranquilla, el Parque del Sagrado

Parque del Sagrado Corazón de Jesús recibió, por parte de los curramberos, el sobrenombre de Parque del "Santo Cachón", porque la imagen sagrada, que se levanta imponente en el sitio, parece custodiar a los amantes que aprovechan la penumbra y los escondrijos de la lujuriente vegetación, para disfrutar las delicias del amor sensual. Por otro lado, en la Guajira, a la virgen de los Remedios le dicen con cariño "La Vieja Mello"; San Rafael, el patrono de Chinú, según la leyenda, peleaba en los campos de batalla al lado de los liberales, y Domingo Vidal, el santo nativo de Chimá, era aficionado a las riñas de gallos.

Una especie de encabalgamiento se hace patente entre los actos religiosos y otros elementos de la costeñidad. Al respecto, es importante anotar que en los pueblos del departamento de Córdoba la banda de música folclórica hace parte de las ceremonias religiosas especiales. Al oír la banda en el atrio de la iglesia las multitudes se precipitan hacia la casa de Dios. En esas celebraciones se ha observado que a muchos de los concurrentes de uno y otro sexo los anima el propósito de la amatividad típica del costeño.

Por otro lado, no es menos evidente en la historia de la Costa lo de los curas sementales. Según información recogida por Orlando Fals Borda, muchos curas han tenido varios hijos (3). Por ello, en ciertos chistes y cuentos populares, los sacerdotes aparecen participando en determinados actos que, en el pensamiento de los santurrones, deberían pertenecer

exclusivamente al comportamiento de los mundanos. Todo lo dicho hasta este punto nos demuestra que la hipótesis de la irreligiosidad costeña peca por la inexistencia de pruebas para su demostración. En la Costa lo que se observa es una religiosidad que vincula el espíritu humano con el espíritu misterioso y sobrenatural. El pueblo costeño cree en una vida después de la muerte, acepta la existencia de un poder sobrenatural, y se inclina sin fanatismos ante ese poder, considerando que la vida no es accidental ni carente de significado. De esa manera la religión adquiere la dimensión del creyente y, como es lógico, se adecua a la cultura, en la cual ejerce como ideología de la dominación.



- **NOTA: PARA LA PRESENTE GUIA DE TRABAJO LOS ESTUDIANTES TIENEN DOS OPCIONES:**
1) REALIZAR EL BAILE DE LA TAMBORA Y ENVIARLO EN UN VIDEO PARA LA NOTA DE LA CLASE O PARA LA PRESENTACION DEL DIA DE LA FAMILIA QUE SE LLEVARA A CABO A FINALES DEL MES DE OCTUBRE (ESOS ESTUDIANTES SOLO PRESENTARIAN ESTA ACTIVIDAD)
2) LOS ESTUDIANTES QUE NO DESEEN PRESENTAR EL BAILE, DESARROLLARAN LAS DOS ACTIVIDADES DE LA GUIA FORMULADAS A CONTINUACION

2. ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS

SEMANA	ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	<ul style="list-style-type: none"> • Si lees detenidamente el texto, te darás cuenta que existen diversas religiones en nuestro país y cada ser humano el libre de profesar la que a bien tenga. Me gustaría que compartieras por medio de un texto y un dibujo la religión que tú y tu familia profesan. Toma fotos y envía tu evidencia 	28 DE SEPTIEMBRE - 9 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cada actividad tiene un valor de 2,5

SEMANA	ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora en material reciclado el traje típico de hombre y mujer de LA TAMBORA, toma fotografías y envía la evidencia. Las medidas del traje no deben sobre pasar la medida de 50 cm 	19- 30 DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Cada actividad tiene un valor de 2,5

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Quiero que tengan en cuenta, que el orden, la presentación y desarrollo de las guías, será tenidos en cuenta en la evaluación final.

- Los trabajos serán enviados al correo teladama7@gmail.com Solo y exclusivamente cuando estén terminados.
- También se recibirán por el GRUPO de Whatsapp. Solo y exclusivamente cuando estén terminados.
- Para los estudiantes que no sea posible enviarlo por ninguno de estos medios, guardaran los trabajos y les estaremos comunicando de qué forma los evaluaremos.

